La Asociación Rural de San José en coordinación con la Jefatura de Policía del departamento representada por el Sr. Jefe de Policía Insp. Mayor (R) William Martínez, ha resuelto efectuar las siguientes recomendaciones a los a los productores y habitantes del medio rural:

1. Prestar atención a cada una de las 100 recomendaciones efectuadas por la Jefatura de Policía en el "Manual de consejos de seguridad".
2. Denunciar todos los robos o intento de invasión a la propiedad privada.
3. Denunciar la presencia de cazadores furtivos así como de personas con perros en la zona.
4. Ante cualquier duda sobre la presencia de autos, motos, bicicletas o personas en actitud sospechosa, alertar a la policía.
5. Establecer sistemas de comunicación entre los vecinos para cuidarse mutuamente y avisar a la policía.
6. En caso de permitir el ingreso de cazadores a sus establecimientos comunicarlo a la seccional correspondiente.
7. Otorgar los permisos individuales, por escrito y con la fecha del día en que los cazadores, pescadores o acampantes van a permanecer en el predio, de tal forma que cada una de las personas que ingresan autorizadas a la propiedad puedan demostrar que realmente cuentan con el consentimiento del dueño para estar en ese momento y en ese lugar.

Recordamos que no es necesario concurrir a la seccional, con llamar por teléfono o mandar un mensaje es suficiente.